



# Federación Navarra de Fútbol

c./ Emilio Arrieta, 3-2º ☎ - 948 22 99 33 / 📠 - 948 22 32 15  
31002 - PAMPLONA

E-mail: [mail@futnavarra.es](mailto:mail@futnavarra.es)  
Web: [www.futnavarra.es](http://www.futnavarra.es)

## ACUERDOS DEL COMITÉ DE COMPETICION – FUTBOL SALA

Partido Talleres Recarte Murchante - Aoiz (Senior Femenino), por incomparecencia del equipo visitante se le da el partido por perdido con el resultado de 6-0, se le descuentan tres puntos de la clasificación y se le impone una sanción económica (art. 139.4c)

Partido Aralar Mendi – Kirol Sport (Tercera División), se sanciona al jugador del equipo local D. Iñigo Astiz Zugarramurdi con un partido de sanción (art. 137.2j)

Contra los acuerdos adoptados por los Comités de Competición y Disciplina Deportiva de esta Federación Navarra de Fútbol, cabe interponer recurso ante el Comité de Apelación en el plazo de tres días, si el expediente se ha tratado por el procedimiento extraordinario o quince si lo es por el ordinario.

Pamplona, 29 de Enero de 2019  
Federación Navarra de Fútbol